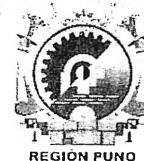




RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 284 -2023-GGR-GR PUNO

Puno, 27 NOV. 2023



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 4306-2023-ORAJ, sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 04 y Presupuesto Adicional N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 082-2020-GGR-GR PUNO de fecha 16 de julio del 2020, con un presupuesto total de S/. 17,434,677.52;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 066-2021-GGR-GR PUNO de fecha 08 de abril del 2021, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 125-2021-GGR-GR PUNO de fecha 16 de junio del 2021, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 170-2021-GGR-GR PUNO de fecha 18 de agosto del 2021, se aprobó el EXPEDIENTE TÉCNICO DE ADICIONAL Y DEDUCTIVO del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO, por S/ 2,404,181.48;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 062-2022-GGR-GR PUNO de fecha 10 de mayo del 2022, se aprobó la Modificación de Presupuesto Analítico N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 063-2022-GGR-GR PUNO de fecha 10 de mayo del 2022, se aprobó la Modificación de Expediente Técnico N° 02 por Adicional y Deductivo del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO, por S/ 3,334,653.05;





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 284 -2023-GGR-GR PUNO

Puno, 27. NOV. 2023



Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 220-2022-GGR-GR PUNO de fecha 05 de diciembre del 2022, se aprobó la Modificación de Expediente Técnico N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO, por S/ 1,439,272.54;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 129-2023-GGR-GR PUNO de fecha 28 de junio del 2023 robó la Modificación de Expediente Técnico N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO, por S/ 1,291,310.57;

Que, con Informe N° 2734-2023-GR PUNO/GGR/ORSyLP/MLY de fecha 16 de noviembre del 2023, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la Modificación Analítico N° 04 del Proyecto, por Específicas de Gasto es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 04

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	ULTIMO PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO 04
2.6.23.43	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	3,586,725.32	-258,661.26	3,328,064.06
2.6.23.44	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	4,317,846.46	1,403,197.77	5,721,044.23
2.6.23.45	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	7,655,319.78	-1,144,536.51	6,510,783.27
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	483,462.21	-10,000.00	473,462.21
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	89,614.31	10,000.00	99,614.31

Que, mediante Informe N° 2734-2023-GR PUNO/GGR/ORSyLP/MLY de fecha 16 de noviembre del 2023, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que el Presupuesto Adicional N° 05, por Específicas de Gasto es la siguiente:

CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.23.43	Costo de Construcción Por Administración Directa – Personal	577,664.88
2.6.23.44	Costo de Construcción Por Administración Directa - Bienes	44,221.68
2.6.23.45	Costo de Construcción Por Administración Directa - Servicios	24,928.96
TOTAL PRESUPUESTO:		646,815.52

Que, con Informe N° 1871-2023-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 17 de noviembre del 2023, la Sub Gerencia de Presupuesto, indica: "... la Modificación de Presupuesto Analítico N° 04 y Presupuesto Adicional N° 05... precisando que, el presupuesto adicional N° 05 de 646,815.52 soles, será financiado con recursos disponibles de otras metas al interior de la inversión... por consiguiente, se recomienda se tramite el expediente para su aprobación mediante acto resolutivo, sin disponibilidad presupuestal...";

Que, con Memorandum N° 1972-2023-GR-PUNO/GGR de fecha 27 de noviembre del 2023, el Gerente General Regional indica: "Disponer, a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, remitir copias del presente expediente administrativo a las instancias fiscalizadoras competentes tales como, la Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Contraloría General de la Republica y/o Procuraduría Publica Regional, para que en el ejercicio de sus funciones, inicie las acciones legales correspondientes, y de ser el





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 284 -2023-GGR-GR PUNO

Puno, 27 NOV. 2023



caso determinar responsabilidad administrativa, civil y penal, según corresponda, respecto al Presupuesto Adicional, donde el presupuesto inicial es de S/ 7,901,025.71, a S/ 16,370,443.35 representando una variación de 107.32% y en gastos generales de S/ 252,242.00 a S/ 2,109,079.86.”; y

Estando al Informe N° 292-2023-GR PUNO/PRORRIDRE/DO/WCTT-RO del Residente y Supervisor de Obra, Informe N° 063-2023-GR PUNO/PRORRIDRE/DO/SO/GBCH del Supervisor de Obra, Oficio N.° 370-2023-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/JQC del Director Ejecutivo del Programa Regional de Riego y Drenaje PRORRIDRE, Informe N° 2734-2023-GR PUNO/GGR/ORSyLP/MLY de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 1871-2023-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 749-2023-GR PUNO/GRPPAT-SGPICTI de la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y CTI, Informe N° 938-2023-GR PUNO/GRPPAT la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y Memorandum N° 1972-2023-GR-PUNO/GGR de la Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación de Presupuesto Analítico N° 04 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META-CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Presupuesto Adicional N° 05 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO, por S/ 646,815.52, sin disponibilidad presupuestal.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, remitir copias del presente expediente administrativo a las instancias fiscalizadoras competentes tales como, la Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Contraloría General de la Republica y/o Procuraduría Publica Regional, para que en el ejercicio de sus funciones, inicie las acciones legales correspondientes, y de ser el caso determinar responsabilidad administrativa, civil y penal, según corresponda, respecto al Presupuesto Adicional, donde el presupuesto inicial es de S/ 7,901,025.71, a S/ 16,370,443.35 representando una variación de 107.32% y en gastos generales de S/ 252,242.00 a S/ 2,109,079.86.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
GERENTE GENERAL REGIONAL